

**MEMORIAL NÚMERO 20230272555-002**
**(24-01-2023)**

Por el cual se realiza la Presentación de Créditos

<b>Expediente:</b> 201900301	<b>No. Proceso:</b> 1	<b>Dirección Seccional:</b> Riohacha	<b>Dependencia:</b> Recaudo y Cobranzas
<b>N.I.T.</b> 17955933	<b>D.V.</b> 7	<b>Apellidos y Nombre o Razón Social</b> <b>BONILLA PARODY AMID</b>	
<b>Dirección:</b> Calle 4 No 24 - 35		<b>Municipio:</b> Riohacha	<b>Departamento:</b> La Guajira

**Referencia:** Proceso Ejecutivo Hipotecario No 44-279-40-89-001-2017-00223-00 del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca La Guajira, del acreedor **CARBONES DEL CERREJON**, contra **BONILLA PARODY AMID** Nit 17955933-7.

**EDISON MARTINEZ MENDOZA**, funcionario de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.026.694, de Riohacha, abogado(a) titulado(a) portador de la tarjeta profesional No. 51254 del Consejo Superior de la Judicatura, en representación de esta Dirección Seccional, conforme al Auto Comisorio No. **20230272555-0003** de fecha 24-01-2023, elevo a su despacho la siguiente;

**CONSIDERACIONES**

1.- Que el contribuyente **BONILLA PARODY AMID** NIT 17955933-7, debe a la nación- Unidad Administrativa Especial- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, las obligaciones tributarias, de acuerdo con los documentos que se indican a continuación, más los intereses, sanciones y actualizaciones que se causen hasta el momento de su pago, conforme a los artículos 634, 635 y 867-1 del Estatuto Tributario

No.	Tipo	Fecha	Concept	Año	Pdo	Impuesto (\$)	Intereses (\$)	Sanción (\$)
2113617792295	LP	25-09-2018	Renta	2017	01	2.093.000	1.998.000	0
2114622366841	LP	24-09-2019	Renta	2018	01	1.210.000	835.000	0
2116629777179	LP	28-09-2020	Renta	2019	01	585.000	226.000	0
2117668988247	LP	01-09-2022	Renta	2021	01	5.865.000	477.000	0
<b>Total (\$):</b>								<b>\$ 13.289.000</b>

Liquidación de Intereses a Fecha 24-01-2023

3.- Que hasta la fecha no han sido canceladas las obligaciones fiscales anteriormente descritas, siendo estas obligaciones claras, expresas y actualmente exigibles al tenor del artículo 828 del estatuto Tributario.

En razón a lo anterior y estando dentro de los términos legales, presentamos las siguientes:

**PETICIONES**

1. Se me reconozca personería para actuar en el proceso de la referencia.
2. Se admitan y reconozcan los créditos ciertos, condicionales y litigiosos que se relacionan, los, cuáles deben ser cancelados a la tasa de interés vigente al momento de su pago de acuerdo a lo contemplado en el artículo 634 del Estatuto Tributario, más la

correspondiente actualización de las sanciones como lo establece el artículo 657-1 del mismo Estatuto, si a ella hubiere lugar:

3.

No.	Tipo	Fecha	Concept	Año	Pdo	Impuesto (\$)	Intereses (\$)	Sanción (\$)
2113617792295	LP	25-09-2018	Renta	2017	01	2.093.000	1.998.000	0
2114622366841	LP	24-09-2019	Renta	2018	01	1.210.000	835.000	0
2116629777179	LP	28-09-2020	Renta	2019	01	585.000	226.000	0
2117668988247	LP	01-09-2022	Renta	2021	01	5.865.000	477.000	0
<b>Total (\$):</b>								<b>\$ 13.289.000</b>

Los dineros correspondientes se consignarán en la cuenta de depósitos judiciales N° 440019193001 de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. sucursal RIOHACHA a nombre de esta Dirección Seccional

Total, a la fecha de presentación del presente memorial **Trece Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Pesos (\$13.289.000)**.

4. Que se gradúen y se cancelen los créditos aquí relacionados con la prelación que la ley establece.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículo 848 del Estatuto Tributario y las demás normas que por principio de especialidad se apliquen al caso, y el artículo 465 del CGP.

#### PRUEBAS

1. Auto Comisorio / Poder No. **20230272555-0002** de fecha 24-01-2023.
2. Acta de Posesión
3. Tarjeta Profesional de Abogado
4. Documentos: Copia de las declaraciones del impuesto sobre la Renta vigencia fiscal 2017, 2018, 2019 y 2021.

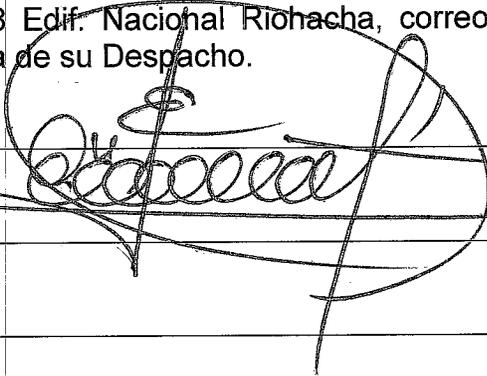
#### ANEXOS

- 1.- Reporte Anual de Obligaciones por Tipo de Saldos.

#### NOTIFICACIONES

Las recibiré en la Dirección de Impuestos y Aduanas Seccional Riohacha, División de Gestión de Recaudo y Cobranzas, calle 2 N° 6 – 48 Edif. Nacional Riohacha, correo electrónico [emartinezm1@dian.gov.co](mailto:emartinezm1@dian.gov.co) o en la secretaria de su Despacho.

Cordialmente,

Nombre: EDISON MARTINEZ MENDOZA	Firma	
C.C.: 84.026.694		
Cargo: Gestor III		
Proyectó:	Firma	
C.C.:		
Cargo:		
Revisó:	Firma	
C.C.:		
Cargo:		
Comunicar a: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca La Guajira		
Dirección:		
Municipio:		
Correo Electrónico: <a href="mailto:jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co">jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>		

120921 REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

51254

80/01/25 - 89/12/15

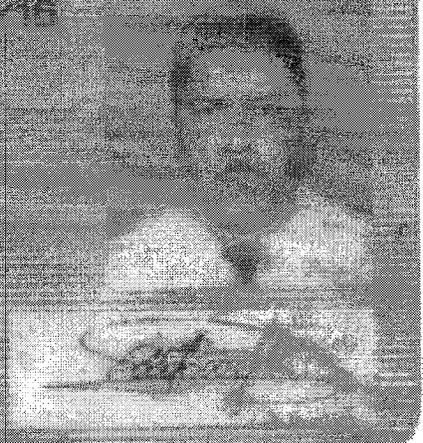
EDICION

MARTINEZ

84096894

LIBRE / BLA

*[Handwritten signature]*  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



**AUTO NÚMERO 20230272000003** Elija un elemento.

**(24-01-2023)**

Por el cual se comisiona a un funcionario de la UAE DIAN para que actúe en un proceso Ejecutivo Hipotecario Elija un elemento.

<b>Expediente:</b> 201900301	<b>No. Proceso:</b> 1	<b>Dirección Seccional:</b> Riohacha	<b>Dependencia:</b> Recaudo y Cobranzas
<b>N.I.T.</b> 17955933	<b>D.V.</b> 7	<b>Apellidos y Nombre o Razón Social</b> <b>BONILLA PARODY AMID</b>	
<b>Dirección:</b> Calle 4 No 24 - 35		<b>Municipio:</b> Riohacha	<b>Departamento:</b> La Guajira

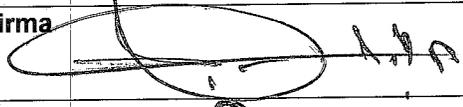
**EL JEFE DEL GIT DE GESTION DE COBRANZAS DE LA DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA DIAN SECCIONAL DE RIOHACHA (A)**

En uso de las facultades conferidas por los artículos 824, 825 y 826 del Estatuto Tributario, y en especial las dispuestas en los artículos 78 del Decreto 1742 de 2020 y numerales 2.20 y 2.22 del artículo 2 de la Resolución 00069 de agosto 9 de 2021, así como la Resolución de Delegación de Funciones No. 12500201021 del 23 de enero de 2023 y

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1º.** Comisionar al(a) funcionario(a) **EDISON MARTINEZ MENDOZA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 84.026.694, ubicado(a) en el GIT de la División de Recaudo y Cobranzas de la Dian Seccional de Riohacha, para que en nombre y representación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN - Dirección Seccional de Riohacha intervenga en el proceso Ejecutivo Hipotecario del Contribuyente **BONILLA PARODY AMID** con el NIT 17955933-7 que se adelanta por el **Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca La Guajira**.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

<b>Nombre:</b> ASCALY FRAGOSO CAMPO <b>C.C.:</b> 84.035.251 <b>Cargo:</b> Gestor III	<b>Firma</b> 
<b>Proyectó:</b> EDISON MARTINEZ MENDOZA <b>C.C.:</b> 84.026.694 <b>Cargo:</b> Gestor III	<b>Firma</b> 
<b>Revisó:</b> <b>C.C.:</b> <b>Cargo:</b>	<b>Firma</b>
<b>Comunicar a:</b> Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca La Guajira <b>Dirección:</b> <b>Municipio:</b> <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co">jprmpalfonseca@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>	

RESOLUCIÓN NÚMERO

125000201-021

FECHA: 23 ENE 2023

Por la cual se da por terminada una asignación de funciones, se efectúa una ubicación y una asignación de funciones

## EL DIRECTOR SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA

De conformidad con el artículo 70 y siguientes del decreto ley 071 de 2020 y en uso de las facultades delegadas mediante artículo 3° de la Resolución No. 0084 del 27 de agosto de 2021

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 388 de diciembre 12 de 2022 se realizó asignación de funciones a la funcionaria IVET CECILIA LARA OJITO como jefe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

Que el artículo 70 del Decreto 71 de 24 de enero de 2020 establece que "en los casos de vacancia o ausencia temporal de los servidores de la contribución nombrados o designados en una jefatura, podrán asignarse dichas funciones, a un servidor de la contribución que pertenezca al sistema específico de carrera de la DIAN para que las ejerza de manera temporal.

Que previamente a la presente "Asignación de Jefatura", se verificó el cumplimiento de los requisitos del funcionario asignar, contemplados en el Artículo 3° de la Resolución 83 del 27 de agosto de 2021 por lo cual se delegan funciones en materia de administración de personal.

Que previamente a la presente "Asignación de Jefatura", se verificó el cumplimiento de los requisitos del funcionario a asignar, contemplados en el Artículo 3° de la Resolución 84 del 27 de agosto de 2021 por lo cual se delegan funciones en materia de administración de personal.

Que en virtud de lo anteriormente descrito el Director Seccional,

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°** A partir del 21 de enero de 2023, dar por terminada la asignación de funciones como jefe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas, de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, ejercidas por la funcionaria IVET CECILIA LARA OJITO, identificada con cedula de ciudadanía número 57.416.933, titular del empleo Gestor II Código 302 Grado 02.

**ARTICULO 2°.** A partir del 23 de enero de 2023 y mientras se designa titular, asignar las funciones como jefe del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, al funcionario ASCALY FRAGOSO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.035.251, titular del empleo Gestor III

Continuación por la cual se da por terminada una asignación de funciones, se efectúa una ubicación y una asignación de funciones

Código 303 Grado 03, actual funcionario de Recaudó y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

**ARTICULO 3°**

A partir del 23 de enero de 2022. Ubicar en el Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha al funcionario: ASCALY FRAGOSO CAMPO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.035.251, titular del empleo Gestor III Código 303 Grado 03.

**ARTICULO 4°**

"La Asignación de Jefatura" definida en desarrollo de la delegación conferida a través de la presente Resolución, se extenderá por un término de 60 días hábiles contados a partir de la posesión, plazo dentro del cual el servidor público asignado se le aplicara pruebas definidas por la entidad para el proceso de selección que debe aprobarse; "Asignación de Jefatura" será sustituida por la "Designación de Jefatura"

**ARTICULO 5°**

A través de la División Administrativa y Financiera, Comunicar el presente acto administrativo a ASCALY FRAGOSO CAMPO y IVET CECILIA LARA OJITO, actuales empleados de la DIAN Seccional Riohacha.

**ARTICULO 6°**

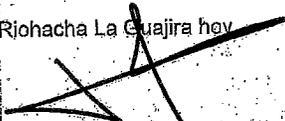
Enviar copia de la presente providencia a la coordinación de Historias Laborales de la subdirección de gestión de empleo público.

**ARTICULO 7°**

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE:**

Dada en Riohacha La Guajira hoy

  
**DAVID ALEXANDER SANCHEZ MUÑOZ**  
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha

Reporte Anual de Obligaciones por Tipo de Saldo

Contribuyente	BONILLA PARODY AMID		
T	17955933		
tipo Obligación	Impuesto sobre la Renta y Complementario		
Periodo	2021		

Estado de Saldo DEUDA VENCIDA

Obligación	Periodo	Documento	Fecha Antiquedad	IMPUESTO	INTERES	Total
100121025752826	1	0	01/09/2022	5.865.000	477.000	6.342.000
Total				5.865.000	477.000	6.342.000

Nota: Este reporte no es válido para presentar ante procesos penales.

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

**2117668988247**



(415)770721248984(8020) 000211766898824 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **179559337** 6.DV **7** 7. Primer apellido **BONILLA** 8. Segundo apellido **PARODY** 9. Primer nombre **AMID** 10. Otros nombres  12. Cod. Dirección seccional **25**

24. Actividad económica principal **0010** Si es una corrección indique: 25. Cod. anterior  26. No. Formulario anterior  27. Fracción año gravable siguiente **0** 28. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **155,000,000** Deudas **30** **78,057,000** Total patrimonio líquido **31** **76,943,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	123,774,000	43	0	58	0	74	12,388,000	0		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	0		
Ingresos no constitutivos de renta	33	7,852,000	44	0	59	0	76	0	0		
Costos y deducciones procedentes							77	0	0		
Renta líquida	34	115,922,000	46	0	61	0	78	12,388,000	0		
Rentas líquidas pasivas - ECE							79	0	0		
Aportes voluntarios AFO, FVE y/o AVC	35	12,677,000	47	0	63	0	80	0	0		
Otras rentas exentas	36	22,717,000	48	0	64	0	81	0	0		
Total rentas exentas	37	35,394,000	49	0	65	0	82	0	0		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	0		
Otras deducciones imputables	39	11,377,000	51	0	67	0	84	0	0		
Total deducciones imputables	40	11,377,000	52	0	68	0	85	0	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	46,771,000	53	0	69	0	86	0	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	12,388,000	0		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	0		
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	0		
Renta líquida ordinaria	42	69,151,000	57	0	73	0	90	12,388,000	0		
Ren. líquida ced. gen.	91	128,310,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	46,771,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	81,539,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	81,539,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Ganancias ocasionales gravables		Liquidación privada					
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	116	0	117	9,760,000			
Ingresos no constitutivos de renta							118	0			
Renta líquida	101	0	102	0	119	0	120	0			
Rentas exentas de pensiones							121	0			
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0	104	0	122	9,760,000	123	0			
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros							124	0			
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	106	0	125	0	126	0			
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores							127	9,760,000			
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	108	0	128	0	129	0			
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.							130	9,760,000			
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	110	0	131	0	132	0			
Rentas exentas de la casilla 109							133	3,895,000			
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0	112	0	134	0		0			
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020											
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0	114	0							
Costos por ganancias ocasionales											
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0									
Saldo a pagar por impuesto	135	5,865,000	Sancciones	136	0	Total saldo a pagar	137	5,865,000	Total saldo a favor	138	0

991. Cód. Representación  Firma del declarante o de quien lo representa  997. Espacio para el sello de la entidad recaudadora **DIAN** 2022-09-01 / 08:07:43 PM 980. Pago total \$  992. Cód. Contador  Firma contador  994. Con salvedades  2022 Fecha Actos de Recibo / 20:07:43 **Firmado** 996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo **91000930453020** 993. No. Tarjeta profesional **20222493410915**

Reporte Anual de Obligaciones por Tipo de Saldo

Contribuyente	BONILLA PARODY AMID
T	17955933
tipo Obligación	Impuesto sobre la Renta y Complementario
ño	2017

tipo de Saldo DEUDA VENCIDA

Obligación	Periodo	Documento	Fecha Antigüedad	IMPUESTO	INTERES	Total
100117024580254	1	0	26/09/2018	2.093.000	1.998.000	4.091.000
Total				2.093.000	1.998.000	4.091.000

Nota: Este reporte no es válido para presentar ante procesos penales.



**Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes**

PRIVADA

**210**

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2113617792295



(415)7707212489984(8020) 0002113617792295

Datos del declarante		5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
24. Actividad económica		0010		BONILLA	PARODY	AMID		25
25. Cód. Si es una corrección indique:		25. Cód.		26. No. Formulario anterior		27. Fracción año gravable 2018 (Marque "X")		28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")
Patrimonio		29. Patrimonio bruto	135,819,000	Rentas por dividendos y participaciones		67. Dividendos y participaciones 2016 y anteriores	0	0
Deudas		30. Deudas	102,203,000	Rentas de trabajo		68. Ingresos no constitutivos de renta	0	0
<b>Total patrimonio líquido</b>		31. <b>Total patrimonio líquido</b>	<b>33,616,000</b>	<b>Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores</b>		69. <b>Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores</b>	0	0
Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)		32. Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	101,833,000	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.		70. 1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	0	0
Ingresos no constitutivos de renta		33. Ingresos no constitutivos de renta	17,988,000	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.		71. 2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	0	0
<b>Renta líquida</b>		34. <b>Renta líquida</b>	<b>83,845,000</b>	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior		72. Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	0	0
Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables		35. Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	31,893,000	Rentas exentas de la casilla 72		73. Rentas exentas de la casilla 72	0	0
<b>Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)</b>		36. <b>Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>31,893,000</b>	<b>Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones</b>		74. <b>Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones</b>	0	0
<b>Renta líquida cedular de trabajo</b>		37. <b>Renta líquida cedular de trabajo</b>	<b>51,952,000</b>	<b>Total rentas líquidas cedulares</b>		75. <b>Total rentas líquidas cedulares</b>	51,952,000	51,952,000
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior		38. Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	0	Renta presuntiva		76. Renta presuntiva	0	421,000
Ingresos no constitutivos de renta		39. Ingresos no constitutivos de renta	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior		77. Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	0	0
<b>Renta líquida</b>		40. <b>Renta líquida</b>	<b>0</b>	Costos por ganancias ocasionales		78. Costos por ganancias ocasionales	0	0
Rentas exentas de pensiones		41. Rentas exentas de pensiones	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		79. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0	0
<b>Renta líquida cedular de pensiones</b>		42. <b>Renta líquida cedular de pensiones</b>	<b>0</b>	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>		80. <b>Ganancias ocasionales gravables</b>	0	0
Ingresos brutos rentas de capital		43. Ingresos brutos rentas de capital	0	De trabajo y de pensiones		81. De trabajo y de pensiones	0	3,273,000
Ingresos no constitutivos de renta		44. Ingresos no constitutivos de renta	0	De capital y no laborales		82. De capital y no laborales	0	0
Costos y gastos procedentes		45. Costos y gastos procedentes	0	Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69		83. Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	0	0
<b>Renta líquida</b>		46. <b>Renta líquida</b>	<b>0</b>	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula		84. Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula	0	0
Rentas líquidas pasivas de capital - EOE		47. Rentas líquidas pasivas de capital - EOE	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros		85. Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros	0	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital		48. Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	0	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares</b>		86. <b>Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares</b>	3,273,000	3,273,000
<b>Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)</b>		49. <b>Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>0</b>	Impuesto sobre la renta presuntiva		87. Impuesto sobre la renta presuntiva	0	0
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>		50. <b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>Total impuesto sobre la renta líquida</b>		88. <b>Total impuesto sobre la renta líquida</b>	3,273,000	3,273,000
<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>		51. <b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	<b>0</b>	Impuestos pagados en el exterior		89. Impuestos pagados en el exterior	0	0
Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores		52. Compensación por pérdidas de ejercicios anteriores	0	Donaciones		90. Donaciones	0	0
<b>Renta líquida cedular de capital</b>		53. <b>Renta líquida cedular de capital</b>	<b>0</b>	Otros		91. Otros	0	0
Ingresos brutos rentas no laborales		54. Ingresos brutos rentas no laborales	0	<b>Total descuentos tributarios</b>		92. <b>Total descuentos tributarios</b>	0	0
Devoluciones, rebajas y descuentos		55. Devoluciones, rebajas y descuentos	0	Impuesto neto de renta		93. Impuesto neto de renta	3,273,000	3,273,000
Ingresos no constitutivos de renta		56. Ingresos no constitutivos de renta	0	Impuesto de ganancias ocasionales		94. Impuesto de ganancias ocasionales	0	0
Costos y gastos procedentes		57. Costos y gastos procedentes	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		95. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0	0
<b>Renta líquida</b>		58. <b>Renta líquida</b>	<b>0</b>	<b>Total impuesto a cargo</b>		96. <b>Total impuesto a cargo</b>	3,273,000	3,273,000
Rentas pasivas no laborales - ECE		59. Rentas pasivas no laborales - ECE	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior		97. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales		60. Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación		98. Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	0
<b>Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)</b>		61. <b>Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>0</b>	Retenciones año gravable a declarar		99. Retenciones año gravable a declarar	1,680,000	1,680,000
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>		62. <b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>0</b>	Anticipo renta para el año gravable siguiente		100. Anticipo renta para el año gravable siguiente	500,000	500,000
<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>		63. <b>Pérdida líquida del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>		101. <b>Saldo a pagar por impuesto</b>	2,093,000	2,093,000
Compensaciones		64. Compensaciones	0	Sanciones		102. Sanciones	0	0
Rentas líquidas gravables no laborales		65. Rentas líquidas gravables no laborales	0	<b>Total saldo a pagar</b>		103. <b>Total saldo a pagar</b>	2,093,000	2,093,000
<b>Renta líquida cedular no laboral</b>		66. <b>Renta líquida cedular no laboral</b>	<b>0</b>	<b>Total saldo a favor</b>		104. <b>Total saldo a favor</b>	0	0

105. No. Identificación signatario: 106. DV: 107. No. Identificación dependiente: 1120742404 108. Parentesco: HIJO

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora: 2018-09-25/15:40:57

980. Pago total \$: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo: 13036797003920

20182847010532

Reporte Anual de Obligaciones por Tipo de Saldo

<b>Contribuyente</b>	BONILLA PARODY AMID
<b>T</b>	17955933
<b>Tipo Obligación</b>	Impuesto sobre la Renta y Complementario
<b>Año</b>	2018

**Tipo de Saldo** DEUDA VENCIDA

Obligación	Periodo	Documento	Fecha Antigüedad	IMPUESTO	INTERES	Total
100118027613591	1	0	24/09/2019	1.210.000	835.000	2.045.000
<b>Total</b>				1.210.000	835.000	2.045.000

Nota: Este reporte no es válido para presentar ante procesos penales.



**Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Iíquidas de Causantes Residentes**

PRIVADA

**210**

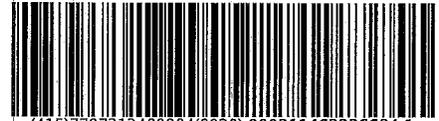
1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

2114622366841



(415)7707212489984(8020) 000211462236684 1

Datos del declarante: 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 7 9 5 5 9 3 3 7** 6. DV **7** 7. Primer apellido **BONILLA** 8. Segundo apellido **PARODY** 9. Primer nombre **AMID** 10. Otros nombres  12. Cod. Dirección seccional **2 5**

25. Actividad económica		26. Cód.		27. No. Formulario anterior		28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")	
0 0 1 0						<input type="checkbox"/>	
Patrimonio	Patrimonio bruto	29	138,881,000	Renta por dividendos y participaciones	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, capitalizaciones art. 36-3 E.T. y distribución de beneficios de las ECE, art. 893 E.T.	67	0
	Deudas	30	38,475,000		Ingresos no constitutivos de renta	68	0
	<b>Total patrimonio líquido</b>	<b>31</b>	<b>100,406,000</b>		<b>Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores</b>	<b>69</b>	<b>0</b>
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	32	128,641,000	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 2 art. 49 del E.T.	70	0	
	Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes, trabajadores independientes	33	19,309,000	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	71	0	
	<b>Renta líquida</b>	<b>34</b>	<b>109,332,000</b>	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	72	0	
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	44,851,000	Rentas exentas dividendos recibidos de ECE y/o recibidos del exterior de la casilla 72	73	0	
	<b>Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>36</b>	<b>43,732,000</b>	<b>Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	
	<b>Renta líquida cedular de trabajo</b>	<b>37</b>	<b>65,600,000</b>	<b>Total rentas líquidas cedulares</b>	<b>75</b>	<b>65,600,000</b>	
Renta de pensiones	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	38	0	Renta presuntiva	76	1,177,000	
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	77	0	
	<b>Renta líquida</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	Costos por ganancias ocasionales	78	0	
	Rentas exentas de pensiones	41	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	79	0	
<b>Renta líquida cedular de pensiones</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>Ganancias ocasionales gravables</b>	<b>80</b>	<b>0</b>		
Rentas de capital	Ingresos brutos rentas de capital	43	0	Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	De trabajo y de pensiones	81	6,432,000
	Ingresos no constitutivos de renta	44	0		De capital y no laborales	82	0
	Costos y gastos procedentes	45	0		Por dividendos y participaciones año 2016 - casilla 69	83	0
	<b>Renta líquida</b>	<b>46</b>	<b>0</b>		Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a Subcédula	84	0
	Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	47	0		Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a Subcédula y otros	85	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0	<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas cedulares</b>	<b>86</b>	<b>6,432,000</b>	
	<b>Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	Impuesto sobre la renta presuntiva	87	0	
	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>Total impuesto sobre la renta líquida</b>	<b>88</b>	<b>6,432,000</b>	
	Pérdida líquida del ejercicio	51	0	Descuentos	Impuestos pagados en el exterior	89	0
	Compensación por pérdidas	52	0		Donaciones	90	0
<b>Renta líquida cedular de capital</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	Otros		91	0	
Rentas no laborales	Ingresos brutos rentas no laborales	54	0	<b>Total descuentos tributarios</b>	<b>92</b>	<b>0</b>	
	Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0	<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>93</b>	<b>6,432,000</b>	
	Ingresos no constitutivos de renta	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	94	0	
	Costos y gastos procedentes	57	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	95	0	
	<b>Renta líquida</b>	<b>58</b>	<b>0</b>	<b>Total impuesto a cargo</b>	<b>96</b>	<b>6,432,000</b>	
	Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	59	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	97	500,000	
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	98	0	
	<b>Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	Retenciones año gravable a declarar	99	4,722,000	
	<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	0	
	Pérdida líquida del ejercicio	63	0	<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	<b>101</b>	<b>1,210,000</b>	
Compensaciones	64	0	Sanciones	102	0		
Rentas líquidas gravables no laborales	65	0	<b>Total saldo a pagar</b>	<b>103</b>	<b>1,210,000</b>		
<b>Renta líquida cedular no laboral</b>	<b>66</b>	<b>0</b>	<b>Total saldo a favor</b>	<b>104</b>	<b>0</b>		

105. No. Identificación signatario **106. DV** **107. No. Identificación dependiente** **1120742404** **108. Parentesco** **HIJO**

981. Cód. Representación **997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora** **980. Pago total \$** **0**

982. Cód. Contador **994. Con salvaduras** **2 0 1 9 - 0 9 - 2 4 / 1 5 : 3 5 : 0 9** **996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo** **13036797004849**

983. No. Tarjeta profesional **2 0 1 9 1 9 2 8 1 6 5 5 4 3**

Reporte Anual de Obligaciones por Tipo de Saldo

<b>Contribuyente</b>	BONILLA PARODY AMID
<b>T</b>	17955933
<b>Tipo Obligación</b>	Impuesto sobre la Renta y Complementario
<b>Año</b>	2019

**Tipo de Saldo** DEUDA VENCIDA

Obligación	Periodo	Documento	Fecha Arriuguedad	IMPUESTO	INTERES	Total
100119028704344	1	0	28/09/2020	585.000	226.000	811.000
<b>Total</b>				585.000	226.000	811.000

Nota: Este reporte no es válido para presentar ante procesos penales.

1. Año **2019**

111. Fracción de año 2020

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

211662977719



(415)7707212489984(8020) 000211662977719 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 7 9 5 5 9 3 3 7** 6.DV **7** 7. Primer apellido **BONILLA** 8. Segundo apellido **PARODY** 9. Primer nombre **AMID** 10. Otros nombres  12. Cod. Dirección seccional **2 5**

24. Actividad económica **0 0 1 0** Si es una corrección Indique:  25. Cód.  26. No. Formulario anterior  27. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio		Renta presuntiva		
Total patrimonio bruto	28	149,529,000	68	
Deudas	29	80,418,000	69	
Total patrimonio líquido	30	69,111,000	70	
Rentas de trabajo		Cédula de pensiones		
Ingresos brutos por rentas de trabajo (art. 103 E.T.)	31	118,502,000	Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	
Ingresos no constitutivos de renta	32	8,188,000	Ingresos no constitutivos de renta	
Costos y deducciones procedentes (trabajadores independientes)	33	0	Renta líquida	
Renta líquida	34	110,314,000	Rentas exentas de pensiones	
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de trabajo	35	51,661,000	Renta líquida gravable cédula de pensiones	
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	36	44,408,000	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	
Renta líquida de trabajo	37	65,906,000	Ingresos no constitutivos de renta	
Rentas de capital		Cédula de dividendos y participaciones		
Ingresos brutos por rentas de capital	38	47,000	Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	
Ingresos no constitutivos de renta	39	0	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	
Costos y deducciones procedentes	40	0	2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	
Renta líquida	41	47,000	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	
Rentas líquidas pasivas de capital - ECE	42	0	Rentas exentas de la castilla 79	
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	43	0	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	44	0	Costos por ganancias ocasionales	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	45	47,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	
Pérdida líquida del ejercicio	46	0	Ganancias ocasionales gravables	
Compensaciones por pérdidas rentas de capital	47	0	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	
Renta líquida de capital	48	47,000	General y de pensiones	85
Rentas no laborales		Cédula de ganancias ocasionales		
Ingresos brutos rentas no laborales	49	660,000	o Renta presuntiva y de pensiones	86
Devoluciones, rebajas y descuentos	50	0	Por dividendos y participaciones año 2016	87
Ingresos no constitutivos de renta	51	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	88
Costos y gastos procedentes	52	0	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	89
Renta líquida	53	660,000	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	90
Rentas líquidas pasivas no laborales - ECE	54	0	Impuestos pagados en el exterior	91
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	55	0	Donaciones	92
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	56	0	Otros	93
Renta líquida ordinaria del ejercicio	57	660,000	Total descuentos tributarios	94
Pérdida líquida del ejercicio	58	0	Liquidación privada	
Compensaciones por pérdidas rentas no laborales	59	0	Impuesto neto de renta	95
Renta líquida no laboral	60	660,000	Impuesto de ganancias ocasionales	96
Cédula general		Impuesto sobre las rentas líquidas gravables		
Renta líquida cédula general	61	111,021,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97
Rentas exentas y deducciones imputables ilimitadas	62	44,408,000	Total impuesto a cargo	98
Renta líquida ordinaria cédula general	63	66,613,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	99
Compensaciones por pérdidas año gravable 2016 y anteriores	64	0	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	100
Compensaciones por exceso de renta presuntiva	65	0	Retenciones año gravable a declarar	101
Rentas gravables	66	0	Anticipo renta para el año gravable siguiente	102
Renta líquida gravable cédula general	67	66,613,000	Saldo a pagar por impuesto	103
		107. No. Identificación signatario		
		108. DV		

981. Cod. Representación  Firma del declarante o de quien lo representa  
982. Cód. Contador  Firma contador 994. Con salvedades   
983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora  
**2 0 2 0-0 9-2 8/1 4:2 2:2 9**

990. Pago total \$ **0**  
996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo  
**13036797005630**

**20201084888927**